

## PRESENTACIÓN

A requerimiento de nuestros alumnos del Seminario sobre Derechos de los Pueblos Indios que desarrollamos en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM y de colegas dedicados a la cátedra universitaria sobre la cuestión indígena, nos dimos a la tarea de preparar este cuaderno que contiene trabajos elaborados por expertos en el campo de la antropología y el derecho.

Contamos con la colaboración de los profesores de la Universidad de Viena, René Kuppe y Richard Potz, quienes inquietos por la temática me propusieron contribuir con la elaboración de los planteamientos teóricos básicos de esta publicación.

Apreciamos mucho la colaboración de Rodolfo Stavenhagen, quien ha dedicado su vida a la defensa de los derechos humanos de los pueblos indios.

El profesor Manuel González Oropeza, miembro de nuestro Instituto, contribuye con un ensayo que liga las perspectivas del derecho constitucional moderno y el quehacer antropológico.

Por su parte, Carlos Salvador Ordóñez Mazariegos, estudiante del Colegio de Antropología de la Universidad Autónoma de Puebla, preparó una bibliografía especializada que seguramente constituye un documento de consulta.

Por nuestra parte, presentamos nuestra primera sistematización sobre las conceptualizaciones jurídicas en el derecho internacional público y la sociología del derecho sobre los siguientes conceptos: indio, pueblo y minorías.

Esta publicación no hubiese sido posible sin el apoyo del director de nuestro Instituto, doctor José Luis Soberanes Fernández, quien siempre ha impulsado que nuestro quehacer sea interdisciplinario en la mayor medida posible.

José Emilio Rolando ORDÓÑEZ CIFUENTES

México, D. F., primavera de 1995